

EXPDTE. N°: 1027/2008 - P.Com

AUTOR: CIDES Juan Elbi

EXTRACTO: A la Municipalidad de San Carlos de Bariloche, su satisfacción por la conformación del Consejo Municipal de protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de ASUNTOS SOCIALES ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

MILESI	CIDES	DI BIASE	GRILL	GUTIERREZ	RANEA PASTORINI
BETHENCOURT	GARCIA LARRABURU	BONARDO	CONTRERAS		
RAMIDAN	HANECK	LAZZARINI			

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 16 de Marzo de 2009